
PRESENTACIÓN

El presente número de la Revista Colombiana de Filosofía “*Sin fundamento*”, llega a su edición números 24 y 25, con motivo de una grata recordación académica, como es el vigésimo primer aniversario de la Facultad de Filosofía. Llegar a esta *mayoría de edad*, como nos lo recuerda el buen Kant, ha sido un esfuerzo cooperativo entre el equipo de trabajo que la conforma, así como el apoyo incondicional de los estamentos de la universidad que han respaldado las iniciativas que han hecho posible este proyecto académico.

Desde cuando el general Benjamín Herrera Cortés, en la Convención de Ibagué, el 3 de abril de 1922 propuso la creación de una institución que promoviera la libre cátedra y el pensamiento incluyente, estas iniciativas fueron respaldadas por los convencionistas liberales que prestaron su apoyo para hacer realidad la creación de la Universidad Libre. Esta institución que cumplirá en el año 2023 un siglo de existencia, fue una clara reacción ante el autoritarismo pedagógico y el confesionalismo ideológico propio de una época.

Hoy podemos decir que esos principios enaltecedores como la vocación por la investigación, la diversidad cultural y la preservación del medio ambiente, se corresponden con una visión humanista de la educación superior y de la Facultad de Filosofía que en la actualidad honra la memoria de su ilustre fundador. Ese compromiso por divulgar y promover una cultura basada en un proyecto filosófico y humanista, con un alto sentido de lo social e incluyente, se ve configurado en la Misión, Visión y Principios, incorporados además en el Proyecto Educativo Institucional y Profesional de la Facultad, que a lo largo de su existencia ha contribuido a la formación de profesionales con un alto sentido de responsabilidad social.

Hacer una remembranza de nuestro programa sería algo extenso, pues, para los propósitos aquí señalados, valga una breve exégesis: la Facultad de Filosofía no hubiera sido posible sin el decidido apoyo que prestó en su momento la Honorable Consiliatura y el Rector Nacional, por aquellos años en cabeza del doctor Fernando Enrique Dejanón Rodríguez, académico e intelectual, dedicado toda una vida a la docencia. Fue así como la Facultad de Filosofía inició sus actividades en el año 2000 bajo la dirección del doctor Miguel Rujana Quinte-

ro, y en el año 2002, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación superior (ICFES), organismo que por aquellos años era el encargado de otorgar los registros calificados, autorizó la creación del programa de Especialización en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, primera en el país hasta entonces; cuatro años más tarde, en el 2006, a partir de la experiencia piloto se crea la Maestría con el mismo nombre de la Especialización, lo anterior con el propósito de establecer una concurrencia en el área entre los dos programas.

En el año 2001, la Honorable Consiliatura nombra al doctor Rubén Alberto Duarte Cuadros como su primer decano, función que ejerció hasta el año 2020, cuando le sucedió el doctor Luis Francisco Ramos, decano encargado en la actualidad. En este interregno, el programa ha pasado por procesos de acreditación y reacreditación de registros calificados, de conformidad con las políticas y normas en materia de Educación Superior del Estado colombiano, con el propósito de brindar las mejores condiciones de calidad y cobertura social.

En la actualidad puede decirse con orgullo que el programa de Maestría en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, fue el primero en el país en ser acreditado con indicadores de calidad lo suficientemente amplios, por lo que le fue concedida la reacreditación por un término de 7 años, lo que indica los altos estándares alcanzados por el equipo de trabajo que la conforma.

Sirva también esta breve presentación, como un sentido homenaje a todos los maestros que desde sus campos de saber especializado han contribuido a enriquecer los debates filosóficos, políticos, jurídicos y sociológicos; entre ellos cabe recordar al insigne maestro Ramón Pérez Mantilla, que desde sus autores clásicos, Marx y Nietzsche, convocaba semanalmente a sus discípulos a escuchar sus disertaciones. De otra parte, los maestros Guillermo Hoyos Vásquez y Carlos Gaviria Díaz, que tanto lustre le dieron a los programas de especialización y maestría, serán recordados con especial afecto, por quienes tuvimos el honor de ser sus discípulos. Sabedores de que estas palabras son tan pocas para una labor meritoria, no nos resta más que seguir el ejemplo de un ejercicio abnegado y pleno de reconocimientos.

Sirva también esta breve presentación para exaltar la labor de los maestros que desde su experiencia y conocimientos han asumido el compromiso académico como un apostolado, aun en su condición de pensionados como en su momento lo fueron los profesores Tomás Martínez, Héctor José Martínez, y en la actualidad los profesores Ricardo Sánchez Ángel y Víctor Florián Bocanegra, quienes desde su experiencia profesional en el campo de la filosofía contemporánea, recrean nuevas formas de entender la realidad que nos corresponde asumir

ante la historia. A las nuevas generaciones que han crecido con la facultad, se les reconoce también la encomiable labor que desempeñan y la vocación que los caracteriza, como lo expresan los indicadores de formación doctoral, lo que refleja un alto compromiso personal y profesional para con sus estudiantes y la facultad que los honra tener como sus docentes.

Como bien lo señaló Aristóteles, la formación filosófica es ante todo un diálogo entre amigos, es conocimiento creado y recreado a partir de un ejercicio dialéctico; esta labor sería impensable si no tuviésemos en la academia un cuerpo de estudiantes críticos y reflexivos, que cada vez se esfuerzan por ampliar las fronteras del conocimiento, como bien nos lo recuerdan los sofistas y maestros posteriores que desde la Academia o el Liceo, formaron discípulos con la más altas cualidades éticas, morales y políticas. La razón de ser de la academia se visibiliza en el hecho de contar con estudiantes que asumen la formación con disciplina, pasión y rigor, impronta que caracteriza a una inmensa minoría de filósofos y filósofas que hacen una apuesta por una formación humanista, sobre todo en una sociedad que promueve la enseñanza técnica como baluarte del desarrollo económico, a la vez que estimula y publicita como un esfuerzo inútil, la formación en ciencias humanas.

Dejando a un lado este panorama de amistad y reconocimientos académicos, damos paso a un asunto de orden técnico, como lo es en efecto la configuración de este número doble que presentamos al público lector. Esta edición está dedicada a exaltar los mejores trabajos presentados para efectos de graduación en sus tres modalidades: pregrado, especialización y maestría, que los pares lectores según sus valoraciones, recomendaron publicar. Sea este un merecido reconocimiento a todos los investigadores e investigadoras que desde su campo de interés particular hicieron un gran esfuerzo por presentar de la manera más elaborada posible, los textos con un rigor filosófico, metodológico y conceptual lo suficientemente amplio como para ser parte de esta edición que nos honra presentar.

En la parte final de esta edición se rescataron dos textos del filósofo belga Ernst Mandel (5 de abril de 1923 - 20 de julio de 1995), quien además de ser un economista formado en la tradición marxista, asumió un compromiso político destacado contra la resistencia nazi cuando ocupó su país. Tuvo la suerte de sobrevivir al holocausto alemán de Dora y tras su liberación, formó parte de la Secretaría General de la Cuarta Internacional; posteriormente militó en el Partido Socialista Belga donde ocupó la dirección del periódico socialista *La Gauche*.

Obtuvo su doctorado en la Universidad Libre de Berlín en 1972, donde regentó la academia por algunos meses, y como fruto de estas reflexiones, aparece su

obra *Capitalismo tardío*; posteriormente asumió la docencia en la Universidad Libre de Bruselas. De su labor intelectual hemos rescatado dos textos, el primero de ellos, “Marxismo - hay que soñar: la anticipación y la esperanza como categorías del materialismo histórico”, documento con el cual participó en un coloquio celebrado en 1978 en homenaje al filósofo marxista Ernst Bloch, publicado por primera vez en 1980. Otro de los textos es el denominado “Spinoza, pensador de la libertad burguesa”, publicado en 1978 y rescatado para esta edición especial.

Finalmente, nos resta desear una eterna juventud a la Revista Colombiana de Filosofía “*Sin fundamento*”, la cual se ha convertido desde su creación en un campo de recepción y apertura al pensamiento filosófico, que desde sus diversas visiones interpretativas ha dado cabida no solo a los docentes que forman parte de ella, sino a sus estudiantes y personal externo; por estos méritos, ha sido reconocida como una revista de divulgación que contribuye a la difusión y recepción del pensamiento filosófico y político nacional e internacional.

Editores